

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

1624 *CONSULTORES FISCALES, CONTABLES Y FINANCIEROS, S.L.*

Se acordó en Junta General Extraordinaria de 11-03-2015 aumentar el capital social de la entidad en el importe de 15.500 euros, mediante aportaciones dinerarias, para la emisión de 15.500 nuevas participaciones sociales, de valor nominal un euro cada una, numeradas con los números 15.501 a 31.000, ambas inclusive, en las siguientes condiciones:

Las acciones emitidas pueden ser suscritas por los socios en proporción a su participación actual en el capital social, y en la cuantía fijada en la convocatoria de la junta, mediante ingreso en la cuenta corriente abierta en el Banco Sabadell a nombre de la entidad, indicando en el concepto "Aumento de capital". Es de aplicación lo previsto en la Sección Tercera y Sección Cuarta, ambas del Capítulo II del Título VIII del TRLSC relativa a la "Ejecución del Aumento de Capital". Se acordó la posibilidad de efectuar un aumento incompleto de capital

El plazo acordado para el ejercicio del derecho de asunción preferente por cada uno de los socios se computará en el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio conforme al artículo 305.2 del TRLSC.

Granada, 23 de marzo de 2015.- A. Ortega Valdivieso y F.J. Taboada Berenguer, Administradores mancomunados.

ID: A150012021-1